

El Fomento

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES MERCANTILES, AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES Y QUE EN GENERAL AFECTEN Á LA REGIÓN

AÑO V.—2.ª EPOCA

DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN CANALES GONZÁLEZ

Número 131

En visperas del viaje

Está resuelto y Maura, á falta de otras condiciones que le abonen, no es de los que vuelven de su acuerdo, de los que rectifican su conducta por muchas que sean las dificultades y muy graves los obstáculos opuestos á la realización de la empresa. El rey hará su anunciada visita á Barcelona y después... después Maura sea con los catalanes y con nosotros.

Desean los catalanes y desea toda España la visite el jefe del Estado y puede adelantarse que lejos de faltar á las más reglamentarias leyes de hospitalidad agradecerán la visita. De ningún modo mejor que oyendo á los verdaderos interesados á los que rara vez se hacen oír en las Cámaras representativas, y casi nunca donde la etiqueta palaciega es una traba, puede el joven monarca hacerse cargo de la verdadera situación de su pueblo, de esa situación que tanto se esfuerzan en ocultar los responsables; más cuando al viaje precede los contubernios en que mostróse interesado el presidente del Consejo, cuando se trama por un ministro, y á cambio de concesiones vergonzosas pactadas con elementos tachados de separatistas, cuando se intenta desorrollar en la región que ha de visitarse la misma comedia burda que se representa en Madrid encomendando á la *claque* cortesana la infame labor de ahogar los gritos angustiosos del pueblo oprimido y explotado, entonces el viaje, lejos de ser útil, resulta contraproducente, y lejos de atraer á los discípulos ó á los desconfiados aumenta el número de los desengañados y descontentos.

Coinciden en la ocasión presente todas las opiniones y hasta los más decididos partidarios de la monarquía temen ante las posibles contingencias de un viaje cuyos preliminares constituyen una nueva provocación por parte del Sr. Maura.

Los resultados de las gestiones primeras se han hecho ostensibles en el instante mismo en que fué conocida la maniobra y es la hora en que de las cuatro provincias catalanas recibieron en la presidencia del Consejo de ministros, noticias que no son ciertamente para entusiasmar á los más optimistas.

Mas no ha faltado, como nunca faltó, la frase oportuna, y por si no se había notado su actitud el cacique mallorquín ha dicho: Iré á Barcelona, si antes del día 6 no estoy enfermo ó muerto.

Es decir que Maura quiere á toda costa procurarse un apoteosis aunque corra el riesgo de una derrota y aunque el esfuerzo del titán que aspira á la jefatura del *gran partido* que soñara, reste brillo á la recepción que se dispense al jefe constitucional del Estado.

Maura, el arrogante Maura, cree jugarse la carta última y arrastrándolo todo, comprometiéndolo todo, hasta lo que está muy por encima de él,

hará ante el pueblo catalán, y ante España entera, ante el pueblo que tan buena nota tomó de la política del descuaje, la presentación de un monarca que, en los albores de su vida, empieza á notar y sentir las responsabilidades de su posición altísima.

Dificultades ¿quien repara en ellas?, peligros ¿quien los teme? Por ende todo está previsto; buena prueba es de ello el significativo telegrama dirigido desde Barcelona y en uno de los últimos días á *El Liberal* redactado en la siguiente forma:

«Por las fuerzas de la Guardia civil se procede al fogueo de sus potros, como precaución para evitar desgracias el día que venga S. M. el rey».

Y hay que suponer que este fogueo no tiene por fin acostumbrar á los potros á presenciar incommovibles una traca ó una función de fuegos artificiales.

Son otros los festejos que nos brinda desde su altura el católico Maura. Los de Salamanca é Infiesto.

¡Perdonados!

La noticia ha causado júbilo inmenso. Tres reos de los nueve condenados á la última pena, precisamente los tres que veían más cercana la hora terrible en que habían de dar con sus vidas cumplida satisfacción á la justicia humana, alcanzaron la gracia de indulto, y ven hoy sus nombres entre los de los infelices que el jefe del Estado perdonó en el acto solemne de la Adoración de la Cruz.

Nuestro distinguido compañero don Luis Grande Baudesson, se apresuró á comunicar desde Madrid y por telégrafo, á sus compañeros en periodismo y á su decano en el Colegio de Abogados, la fausta nueva, y gracias á su solicitud cariñosísima, estimulada por los más generosos sentimientos, pudo ser trasladada en la misma noche del Viernes Santo, á los que esperaban con zozobra lo que no era sino la tabla salvadora que en el último trance les ofreciera la caridad de un pueblo.

Aunque no la presenciamos, nada más fácil que imaginar la conmovedora escena. El digno capellán de nuestro establecimiento penitenciario don Julián Rodríguez dió lectura del telegrama á los indultados y estos embarcados por la emoción, imposibilitados para otra manifestación que para llorar, lloraron y lloraron á raudales, como llora quien tras largo tiempo de incertidumbres horribles, vé lograda la dicha inmensa con que soñó mil veces.

A la alegría inmensa que produce esas lágrimas, se asocia hoy la alegría de quienes pusieron sus fuerzas al servicio de la más simpática de las causas, se asocia (¿y como no?) el gozo de cuantos no en balde, abrieron su pecho á la esperanza, y confiaron á la actividad de unos, á los medios de otros y á la buena voluntad de todos, la empresa magna de evitar á Cáceres el horrible espectáculo del patíbulo.

Pueblo, prensa, autoridades, representantes, nuestra enhorabuena á todos.

Mas ¡ay! que la obra encomendada á los hombres honrados jamás puede considerarse ultimada, y en los calabozos de nuestra Cárcel gimen seis reos más para los que no ha sonado aún la hora de redención.

Urge trabajar por ellos, urge continuar en la senda emprendida, urge trabajar á toda costa por que no se atormente á nuestro vecindario con el martilleo siniestro que denuncia la erección de un cadalso,

Felipe Flor Jaén, Luis Jaén Morán y Lorenzo Jaén Morán, reos de horrible deliio no son ni pueden ser mas ni menos que los que no supieron resistir á la tentación del crimen y lo perpetraron de modo que la pena fuera igual que la impuesta á los que hoy ven alejada de su vista la sombra fatal del ejecutor de la Justicia, y ni la Justicia ni la Misericordia admiten predilectos. Esta como aquella distribuyen mercedes por igual y por igual exigen responsabilidades. Todos ante ellas somos iguales.

No poco se logró salvando la vida á tres hombres que de criminales pueden trocarse en arrepentidos, pero urge salvar la de todos y urge, por lo menos, intentarlo y trabajar con tesón, si es que en la obra realizada ayer no se agotaron las fuerzas y si no está seco aún el fecundo manantial en que saciaran su sed calenturienta los tres infelices que desde el fondo sombrío de sus calabozos y entre raudales de lágrimas enviaran con voz entrecortada por la emoción el más sincero testimonio de gracias á sus generosos protectores.

No; la obra no está terminada, bajemos todos porque no sea la de hoy la última de nuestras satisfacciones.

DE TODO UN POCO

— Vida y coste de un cañón —

Sirvan como tipo los cañones japoneses de 32 centímetros, sistema Canet, de construcción francesa, de que están armadas las torres de proa de los guardacostas «Itsumakushima», «Matsushima» y «Hashidatés».

Pesa cada cañón 66.000 kilos. La pieza, propiamente dicha, cuesta 400.000 francos; la cureña, con todos sus mecanismos de puntería y de carga, 500.000; la torre acorazada, 300.000; lo que da un total de 1.200.000 francos.

Pueden enviar esos cañones á 18 kilómetros de distancia sus proyectiles de 450 kilos, que cuestan 3.000 francos, con una carga de 140 kilos de pólvora sin humo, que, á diez francos, por kilo, vale 1.400 francos. Resulta, pues, cada disparo á 4.400 francos.

Pero como el ánima del cañón se estropea rápidamente, las piezas quedan inservibles al cabo de cierto número de disparos, y no pueden hacer más de 100. Los gastos de amortización de cada pieza se elevan, por lo tanto, á 4.000 francos por disparo, que sumados á los 4.400 que valen la granada y la carga, elevan á 8.400 francos el valor real de cada disparo de un cañón de 32 centímetros. Es casi lo que cuesta un torpedo Whitehead.

No se dispara con esos cañones á la distancia máxima de su alcance (18 kilómetros). Para tener seguridad de que el disparo re-

sulta eficaz, conviene no hacerlo á distancias mayores de 1.500 á 2.000 metros. Así, así, los artilleros han de ser muy hábiles, pues, según las tablas de tiro inglesas ó francesas, la zona peligrosa que puede cubrir fácilmente un proyectil, es de 40 metros á 1.500 metros de distancia; de 27, á 2.000; de solo seis, á la de 5.000.

Veamos ahora de cuán efímera duración es la «existencia activa» de uno de esos portentosos cañones. Los de que hablamos son, empleando el lenguaje de los artilleros, piezas de 32 centímetros de 40 calibres, es decir, de una longitud igual á 40 veces su diámetro interior, ó sea 12 metros 80 centímetros.

La existencia activa de una pieza, mientras se verifica cada disparo, está representada por el tiempo que tardará el proyectil en recorrer dicha longitud de 18,80 metros. La velocidad calculada al proyectil es de 700 metros por segundo. Por tanto, cada disparo recorrerá la longitud del cañón en 183 diezmilésimas de segundo. Y como el cañón no puede hacer más de 100 disparos, resulta que su existencia apenas llega á DOS SEGUNDOS.

En tan breve espacio de tiempo, se gasta la enorme suma de 1.200.000 francos.

Bien es cierto que, con algunos disparos certeros, se puede causar al enemigo daños de mayor cuantía, y aun decidir el éxito de un combate, y acaso la suerte de un imperio.

— El «trust» azucarero —

De La Correspondencia de España:

«Málaga 25.—En vista de que nadie se cuidaba de atender á las justas pretensiones de los cañeros, que en forma conculadora pedían que se modificasen los desastrosos precios de la caña señalados en la circular repartida por el *trust* azucarero, se reunieron ayer considerable número de ellos y, en actitud pacífica, fueron hasta la puerta de la fábrica adquirida por el *trust*, pasando una comisión á conferenciar con el representante de dicha Sociedad, á quien dieron cuenta de sus razonables pretensiones.

El delegado del *trust*, les manifestó que carecía de poderes para modificar los precios de la circular y que sus jefes le habían comunicado que en manera alguna era posible acceder á las pretensiones de los cultivadores de caña.

Al conocerse esta determinación del *trust* estalló gran indignación entre los labradores allí cerca reunidos, y en vista del *ultimatum* recibido, se reunieron en junta y nombraron una comisión encargada de ejecutar los siguientes acuerdos:

Suspender la corta de caña; gestionar con los labradores de Motril y de Nerja que les remitan circulares de los precios que rigen en aquellos puntos y estados de la graduación y arrobos de caña que produce cada fanega de tierra, y dirigir al ministro de Agricultura una solicitud con datos de estadística agrícola, pidiéndole que intervenga en el conflicto: averiguar si es cierto que la Sociedad General Azucarera ha convenido con determinados cañeros el pagarles la caña á dos reales y medio, para presentar éste como precio hecho y que sirva de tipo para los demás.

Otros acuerdos tomó aun la junta para el caso de que en término breve no se dé razonable solución al asunto.—*Molero.*»

Industrias Extremeñas

FABRICACIÓN DE CALES

Melchor Gómez Saucedo (Cáceres)

Causa pena, y pena hondísima confesarlo pero es verdad.

Contando Cáceres como cuenta, y para sus construcciones, con elementos de inmejorable calidad y tal vez porque no es el satisfecho el mejor perito para tasar en su valor el pan que tanto desea el hambriento, es